			ALL SALES SHEET DESCRIPTION	Código	: PRO-GF-AF-06-FOR-02		
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA	Fecha				de emisión: junio 28 de 2016		
UNITEC		Solicitud de	crédito	The second of th	de actualización: marzo 19 de		
				2021	- 2		
		Versi		40000	The state of the s		
NUEVO	(favor ma	(favor marcar con X) RENOVACIÓN X (favor marcar con X)			avor marcar con x)		
Fecha de Solicitud: 0 9 0 8 2 0 2 3 Crédito N°:							
Fecha de Solicitud: 0 9 0 8 2 0 2 3 Crédito N°:							
The State of the S	Arrit of Section 1992		STUDIANTE (DEUDOR)	and the last the state of			
APELLIDOS Y NOMBRES	APELLIDOS Y NOMBRES MUÑOZ BARRIOJ EXIKA ANDREA						
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	4.00				TEL. RESIDENCIA		
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	Cra =	Cra 78 BIS Nº 1559-09 CIU			DE RESIDENCIA BOGOLÁ		
CORREO ELECTRÓNICO		amb925@			TEL, CELULAR 3115541913		
PROGRAMA		iduria Roblica			CODIGO 26207010		
NOMBRE DE LA EMPRESA							
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA		te Militar Tolemaida			TEL. EMPRESA		
ESOUL DE MODEO	fucr	013		nistrat	WD		
TIPO DE CONTRATO	111112	SALARIOA					
1 (4	ndefinido REFERENCIA FAMILIA		1 3 00.0	REFERENCIA	1 1101901		
			APELLIDOS Y NOMB		110		
APELLIDOS Y NOMBRES	mateo	munot	TEL. RESIDENCIA	NES N	atoly bemudet		
TEL. DE RESIDENCIA	2.1.00	2214			200 15 20 11 1		
TEL, CELULAR	311722	1++14	TEL, CELULAR		2704270414		
PARENTESCO	Hermo	200	PARENTESCO		Mulga.		
	and the second states	DATOS E	DEL CODEUDOR				
APELLIDOS Y NOMBRES	casta	añeda la	spet Omar	Dani	10		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD		3923997			RESIDENCIA		
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	Cra 7	BBB Nº 15	<u> </u>	CIUDAD	DE RESIDENCIA BOOGOTA		
CORREO ELECTRÓNICO OCANTANECICIONEZ CAMPILICON TEL. CELULA				TEL. CELULAR 312574221			
NOMBRE DE LA EMPRESA	FIRMO	, Hildores	de Colombia -	Exercite	o Addional		
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	calle		a facuela ca	balleria	TEL. EMPRESA 317.5742221		
FECHA DE INGRESO 010 9 2013 CARGO TENIENTE							
and the state of t	definide		The second secon	000	CIUDAD BOGOto		
					PERSONAL		
	Barnou m		APELLIDOS Y NOMB		vioz mateo		
TEL. DE RESIDENCIA		11.0	TEL. RESIDENCIA				
TEL, CELULAR	312889	2052	TEL, CELULAR		3112247714.		
PARENTESCO	Sugra		PARENTESCO		Amigo.		
Supplementary of the supplement of the		LIQUIDACIÓN	DACO DE MATRÍCILIA	respect to the same			
to a companie or hand the section of the			PAGU DE MATRICULA	THE STATE OF THE S			
MANAGES PROPERTY OF THE PARTY OF		(SEE DELICATION)	VALORES	is at him being	FECHA/MES DE VENCIMIENTO		
VALOR MATRICULA		2'365	VALORES	STATE OF STATE	FECHAMES DE VENGIMIENTO		
VALOR MATRICULA CUOTA INICIAL		S. M. W. Charles	VALORES		- 160STO A 60STO		
		S. M. W. Charles	VALORES		· 1602TO		
CUOTA INICIAL		S. M. W. Charles	VALORES		· AGOSTO AGOSTO DEPTIEMBLE OCTUBLE		
CUOTA INICIAL 1º CUOTA		S. M. W. Charles	VALORES 5. 900). 000). 000		· AGOSTO AGOSTO DEPTIEMBLE		
CUOTA INICIAL 1º CUOTA 2º CUOTA		S. M. W. Charles	VALORES 5. 900 0. 000 0. 000 2. 950		· AGOSTO AGOSTO DEPTIEMBLE OCTUBLE		
CUOTA INICIAL 1° CUOTA 2° CUOTA 3° CUOTA		S. M. W. Charles	VALORES 5. 900 0. 000 0. 000 2. 950		· AGOSTO AGOSTO DEPTIEMBLE OCTUBLE		
CUOTA INICIAL 1° CUOTA 2° CUOTA 3° CUOTA 4° CUOTA		S. M. W. Charles	VALORES 5. 900 0. 000 0. 000 2. 950		· AGOSTO AGOSTO DEPTIEMBLE OCTUBLE		

REGLAMENTO DE CRÉDITO INTERNO

- -Tramitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la Institución para el pago de la matrícula.
- El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cobijará a otros conceptos de los derechos pecuniarios),
- La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondiente estudio.
- Se deberá cancelar mínimo el 50% del valor de la matricula como cuota inicial.
- Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Debito, Crédito y codensa a traves de PAYU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Baloto de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante.
- Las cuotas del plan de pago se deben de pagar en la fecha estupulada,
- -La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (1PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre).
- · Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.
- Los vencimientos de pagos se regirán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.
- Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por periodo académico.
- El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor.
- La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Area Financiera.
- El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto.
- Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el area financiera.
- Pasados 60 días calendario en mora se procede a cobro jurídico.

REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN

1. Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible).

DOCUMENTOS SOLICITADOS

TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	CODEUDOR
Formulario de solicitud de crédito	Х	
Fotocopia de la cedula 150% por ambas caras	77. 100 to a 1	х

HABEAS DATA

Autorizo que mis datos personales (recolectados con anterioridad a esta autorización y los que sumInistre a futuro) sean utilizados para las finalidades relacionadas con el objeto y propósito de la Corporación Universitaria Unitec, que se encuentran descritas en el manual de políticas de tratamiento de la información (Habeas Data), que manifiesto conocer y aceptar (https://www.unitec.edu.co/sites/default/files/inline-files/manual-de-politicas-de-tratamiento-de-la-informacion.pdf).

AUTORIZACION CONSULTA Y REPORTE EN CENTRALES DE RIESGO

Autorizo a CORPORACION UNIVERSITARIA UNITEC Y NIT 860510627-6 o a quién represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor a consultar reportar, conservar, suministrar, solicitar o divulgar a DATACREDITO Central de Información y de Riesgo, toda la información referente a mi comportamiento comercial. Lo anterior implica que el cumplimiento o incumplimiento de mis obligaciones se reflejará en las mencionadas bases de datos, en donde se consignan de manera completa todos los datos referentes a mi actual y pasado comportamiento en general frente al cumplimiento de mis obligaciones.

IRMA ESTUDIANTE	FIRMA CODEUDOR		
c.c. 1106893397 DE Melgar	c.c. 1.023.923.997		
arecho)	ectoc)		
Huelle (indice de	Huella (indice der		

OBSERVACIONES